

Presentación

El Instituto de Estadística de La Rioja presenta “Mujeres y Hombres en La Rioja. Estadísticas de Género 2010”, una síntesis estadística que ilustra, desde la perspectiva de género, la situación actual de la sociedad riojana y su evolución reciente. De esta manera, con este estudio se cubre uno de los objetivos informativos del Plan Anual de Estadística 2009-2012.

A las diferencias naturales que existen entre hombres y mujeres por razones biológicas, se suman otras de carácter social: diferencias en educación, empleo, participación social y política, riqueza, etc. Hablamos, en este caso, de las diferencias por razón de género.

No obstante, las cifras nos hablan de una realidad que tiene que ver con la progresiva integración de la mujer en diversos ámbitos sociales, como el educativo o su paulatina incorporación al mercado de trabajo. Todo ello ha supuesto un profundo cambio social que ha requerido de la actuación de los poderes públicos para promover un reparto equilibrado de responsabilidades y compromisos entre hombres y mujeres. De hecho, ya la Constitución Española, en su artículo 9.2, atribuye a los poderes públicos el deber de “promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas”.

Además, las importantes medidas legales que se han adoptado en los últimos años para avanzar en el objetivo de la igualdad deben ir acompañadas de la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en las estadísticas y estudios, según establece el artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Por todo ello y con el fin de dar testimonio del momento en el que nos encontramos, se ha reunido en un único volumen un conjunto representativo de aquellos indicadores que, estando disponibles a nivel autonómico, también están desagregados por sexo.

La información se ha organizado en 8 bloques temáticos. El primero de ellos, denominado “Demografía”, lo conforman las variaciones demográficas, donde se presenta un resumen de los últimos datos relativos a la población de La Rioja, diferenciada según el género.

En el primer apartado, los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2010 (Avance) confirman una tendencia a la estabilización demográfica de La Rioja. Tras el ligero incremento del 0,02% en el último año, la población riojana ha alcanzado los 321.780 habitantes, incremento debido al colectivo femenino, que supone casi la mitad de la población, ya que el masculino ha visto reducido su número por primera vez desde el año 2000.

De hecho, la última década se ha caracterizado por un intenso crecimiento derivado en gran medida por la llegada de población de origen extranjero a nuestra Comunidad. En 2010 este colectivo representa el 14,4% del total de personas empadronadas en La Rioja, frente al 1,7% que significaba en 2000. Por sexos, se advierte el predominio de los varones al suponer el 55% del total. En cuanto a los continentes de origen, destaca la procedencia europea (con

el 44%). Una cuarta parte son americanos y casi otra cuarta parte de nacionalidad africana (24%). Los asiáticos apenas superan el 7% y tan sólo 5 personas provienen de Oceanía.

Por lo que respecta a la próxima década, las Proyecciones a Corto Plazo de la Población que realiza el INE adelantan que se caracterizará por un ligero pero sostenido crecimiento demográfico. Así, en el año 2019 se espera que haya 325.214 habitantes, con 4.617 mujeres más que hombres. Todos los intervalos de edad incrementarán su número, a excepción del recorte en los dos sexos entre los 20 y 39 años así como entre los 75 y 79 años. En el caso de las mujeres este último tramo se extenderá hasta los 84 años.

En el ámbito municipal, en 2009 sólo en 19 municipios (entre los que se encuentran Logroño y Calahorra, los dos municipios con mayor peso demográfico) el número de mujeres era superior al de hombres, principalmente a partir de los 60 años. En consecuencia, se podría definir este desequilibrio como de masculinización rural.

En el segundo apartado, “Movimientos migratorios”, se concluye a partir de los datos aportados por la Estadística de Variaciones Residenciales (INE) que tanto la emigración interior como la inmigración interior han evolucionado positivamente entre 1998 y 2008. En el último año, como resultado de la relación de ambos movimientos, el saldo migratorio resulta positivo, al haber 600 inmigrantes más: 384 hombres y 216 mujeres.

Asimismo, en dicha década la entrada en nuestra Comunidad de inmigrantes procedentes del extranjero presenta un perfil ascendente, si bien en 2008 se ha frenado de manera significativa, afectando en mayor grado al sexo masculino.

Relativo a “La población extranjera”, el tercer apartado plasma el acusado incremento de las personas extranjeras empadronadas en La Rioja a lo largo del periodo 2000-2010 (953,9%), siendo más notable el aumento porcentual femenino que el masculino. Aun con todo, en 2010 hay 4.334 hombres más que mujeres (9,4 puntos porcentuales de diferencia). Por continentes de origen, únicamente América presenta mayor número de población extranjera femenina que masculina. De manera más desagregada, encontramos que los cinco principales países de origen de los varones extranjeros son, por orden de importancia, Rumania, Marruecos, Portugal, Pakistán y Colombia. En relación a las mujeres extranjeras, despuntan Rumania, Marruecos, Colombia, Bolivia y Ecuador.

Por su parte, el Observatorio Permanente de la Inmigración, adscrito al Ministerio de Trabajo e Inmigración, revela una evolución ascendente del número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a último día del año. No obstante, la proporción por sexos se ha mantenido en términos similares: los hombres han supuesto en torno al 60%, siendo mujeres el 40% restante.

Esta proporción se invierte en la autorización de estancia por estudios, pues en 2009, de los 121 extranjeros que estaban en La Rioja por estudios, 66 eran mujeres.

Por último, en el apartado de “Fenómenos demográficos” se revela que desde 2003 la población de La Rioja ha presentado un crecimiento vegetativo positivo. Por sexos, la superioridad numérica del saldo femenino ha sido una constante de 1998 a 2008, al ser mayor la diferencia entre nacidos y fallecidos.

Por una parte, el número de nacimientos ha ido en aumento en ambos sexos durante dicha década. En 2008 entre los nacidos 1.783 eran niños y 1.692 niñas. Relacionado con este

componente, cabe añadir que el número medio de hijos por mujer en 2008 se situó en 1,5, situándose por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer). En cuanto a la edad media a la maternidad, se ha reducido en la última década al pasar de una edad media de 31,1 años en 1998 a 30,7 de 2008.

Por otra, ese mismo año los fallecidos según el lugar de residencia (los fallecidos que residían en La Rioja) sumaron 2.860 personas, de las que 1.509 eran hombres (52,8%) y 1.351 mujeres (47,2%).

Otro aspecto de interés, en el que se mantiene una clara diferencia por género en la incidencia de la mortalidad, es la esperanza de vida al nacimiento. Concretamente, en las mujeres, al alcanzar los 84,8 años, supera en casi seis años a la de los hombres.

El segundo capítulo da cabida a las estadísticas relacionadas con “Hogar y Familia”. Así, en el primer apartado se da a conocer que, de acuerdo con la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE), en el año 2008 casi en uno de cada cuatro hogares riojanos el sustentador principal era una mujer. Si nos fijamos en el tipo de hogar, destaca que casi la mitad (el 45%) de estos hogares son unipersonales.

La proporción cambia mucho cuando nos referimos a los hogares formados por parejas. Tanto con hijos como sin ellos, en general, por cada mujer que es sustentador principal de su hogar hay 10 hombres que lo son.

El tamaño de la vivienda o el régimen de tenencia de la misma, son otros aspectos analizados. De este modo, conocemos que en el 56% de los hogares riojanos en los que la mujer era el sustentador principal la vivienda estaba en propiedad sin hipoteca, frente a un 52% para los hombres. Cuando se trata de viviendas en alquiler, el porcentaje de los hogares donde el sustentador principal era un hombre dobla al de aquellos donde la mujer tenía este rol (el 14% frente al 6%).

Ya en el segundo apartado dedicado al gasto medio de los hogares, resulta curioso comprobar que mientras el gasto por persona baja significativamente cuando el sustentador principal es hombre, sucede lo contrario cuando atendemos al gasto por hogar.

La Encuesta de Condiciones de Vida a la que se hace referencia en el tercer apartado muestra que para La Rioja la tasa de riesgo de pobreza para las mujeres es de casi el 21% frente aproximadamente el 19% para hombres. Sin embargo, al analizar la tasa de riesgo en función de las diferentes situaciones profesionales, es destacable que para las mujeres activas esta tasa es significativamente inferior (el 7,6% para las mujeres frente al 11,1% para los hombres).

En el siguiente apartado, donde se profundiza en el tema de las uniones matrimoniales tratado en el primer capítulo, se revela que el 88% de los hombres que se casan estaban solteros, mientras que este porcentaje se incrementa en casi dos puntos en el caso de la mujer. Por otro lado, se da a conocer que en el caso de los hombres a medida que aumenta la edad aumenta el número de matrimonios, mientras que en las mujeres la relación edad-matrimonio se puede considerar inversa.

De acuerdo con los datos de separaciones conyugales reflejados en la Estadística de nulidades, separaciones y divorcios, en el año 2008 el 54% de las mujeres que se separaron tenía una edad comprendida entre los 40 y 49 años, mientras que en los divorcios justo la

mitad de las mujeres tenía entre 25 y 39 años, seguido muy de cerca de las de 40 a 59 años (43%).

Para cerrar el capítulo, se aborda el uso de tecnologías de información por parte de la población infantil (de 10 a 15 años), percibiéndose un claro predominio femenino. De esta forma, sabemos que el porcentaje de niñas que utilizan el ordenador es del 97%, y está 10 puntos por encima del porcentaje de los niños. Respecto al uso de Internet, el porcentaje de niñas que lo utilizan también es superior al de niños, si bien lo más significativo es que ambos están por debajo de los porcentajes nacionales. Asimismo, en cuanto a la disponibilidad de teléfono móvil, un 59% de niños dispone de este aparato frente a un 74% de niñas. Al analizar los mismos datos para la población con edades comprendidas entre los 16 y los 74 años, se desprende que también el móvil es la tecnología más usada y que no hay diferencias por sexo.

Ya en el tercer capítulo “Mercado de Trabajo” se evidencia que en La Rioja la mujer ha ido adquiriendo un protagonismo destacado en el mundo laboral en los últimos años.

En cuanto a la afiliación a la Seguridad Social, uno de los componentes esenciales del mercado laboral, encontramos que en La Rioja ha cursado una evolución contractiva, especialmente en el último año. Los más afectados por este descenso han sido los varones, si bien no han perdido su hegemonía.

En relación a los contratos por centros de trabajo en La Rioja, cabe destacar que a lo largo de los tres años estudiados se ha producido una reducción progresiva del número de contratos, afectando en mayor medida a los hombres. Con todo, el número de contratos a mujeres es menor, llegando a representar el 44% del total de contratos registrados en 2009. Según su duración, entre los contratos indefinidos se produce cierto equilibrio mientras que en los contratos temporales los hombres suponen el 57% del total.

Respecto al desempleo, y según el Servicio Riojano de Empleo, el colectivo masculino ha sido el más perjudicado en los últimos tres años hasta el punto de superar de media a las mujeres paradas en 2009. Porcentualmente, los hombres parados han pasado de representar el 41% en 2007, al 48% en 2008 y al 53% en 2009.

Por lo que concierne a la población ocupada, según la Encuesta de Población Activa (INE) las mujeres han pasado de representar un 40,6% en 2008 a un 42,1% en 2009, mientras que los hombres han perdido representatividad, pasando de un 59,4% a un 57,9%. Aún así, es conveniente precisar que la población ocupada masculina sigue siendo superior a la femenina. Además, en 2009 la tasa media de actividad femenina está muy por debajo de la masculina: un 50,8% frente a un 69,2%.

El salario resulta un indicador relevante acerca de las diferencias de género. Así, según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, el salario bruto anual por trabajador en el año 2008, ha sido de 20.674 euros. Si diferenciamos por sexo, los hombres ganaron 22.550 euros y las mujeres 18.364 euros. Es decir, el salario masculino resultó un 9,1% superior al promedio anual mientras que el femenino fue un 11,2% menor.

En el cuarto capítulo, dedicado a las estadísticas relacionadas con la salud, se recoge en primer lugar la desagregación por sexo de los profesionales que han trabajado en la sanidad riojana desde el año 2004 hasta 2008. En general, ha habido un crecimiento del

número de profesionales sanitarios de ambos sexos, pero ha crecido de forma mucho más importante el número de mujeres.

Por grupos, destaca los Diplomados Universitarios en Enfermería donde las mujeres representan casi un 93% del total. También son profesiones con dominancia femenina la farmacia, con el 71,3% de mujeres y la fisioterapia, con un 70,6%. Por el contrario, abundan los hombres entre odontólogos y estomatólogos, con un 32,5% de mujeres, y entre los veterinarios, con un 35,9% de mujeres.

Además, se advierte la integración progresiva de las mujeres en las profesiones sanitarias si se consultan los datos relativos a la distribución de los profesionales por grupos de edad.

Dentro del segundo apartado se estudian los patrones de morbilidad hospitalaria al analizar el número, causa de los ingresos y duración de la estancia en los hospitales de La Rioja.

De este modo, conocemos que para los hombres riojanos la principal causa de ingreso en el hospital son las enfermedades del aparato digestivo (15,9% de los casos), seguidas de las enfermedades del sistema circulatorio (15,3%) y de las enfermedades del sistema respiratorio (14,9%). En cambio, para las mujeres, la principal causa de ingreso, en un 25,3% de los casos, son las complicaciones del embarazo, parto y puerperio. A continuación, se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio (11,6%) y las neoplasias (7,7%).

Por edades, los mayores porcentajes de ingresos para los hombres se producen para el grupo de edad comprendido entre los 75 y los 84 años (23,6%), de 65 a 74 años (18,9%) y entre 55 y 64 años (14,6%). A nivel femenino, además de los ingresos de personas mayores (el 18,1% de los casos corresponde a personas entre 75 y 84 años), como cabe esperar, hay un importante porcentaje de ingresos de mujeres jóvenes en edad reproductiva.

Por lo que se refiere a los días de estancia hospitalaria, los datos muestran que los hombres riojanos están de media 7,55 días ingresados frente a los 6,25 días que están las mujeres. En este sentido, sabemos también que los trastornos mentales conllevan las estancias más largas con mucha diferencia en ambos sexos.

En cuanto a los patrones de mortalidad, en el tercer apartado se afirma que tanto en La Rioja como en España, mueren más hombres que mujeres, y además lo hacen a una edad más temprana. Es necesario pasar al siguiente apartado para conocer las principales causas de muerte para la población riojana. En el caso de los hombres de nuestra Comunidad, los tumores son la primera causa (32,5%). A continuación se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio (29,7%), que son a su vez la primera causa de muerte para las mujeres riojanas (36,3%)

Asimismo, se ha incluido un apartado sobre cómo afecta la discapacidad a la población riojana, afirmando que el sexo, pero sobre todo, la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno. También se recoge información sobre el consumo de tabaco, alcohol y drogas, analizando las diferencias por edad y por sexo y, por último, se ha incluido información sobre el sida en La Rioja.

Por su repercusión en la salud, se dedica otro apartado al consumo del tabaco, el alcohol y las drogas. De acuerdo con la Encuesta sobre el consumo de drogas en La Rioja, realizada en 2007 por el Observatorio Riojano sobre Drogas, en La Rioja los hombres se inician

antes que las mujeres en alcohol, tabaco y cannabis pero más tarde en tranquilizantes y somníferos.

No obstante, si se analiza la prevalencia en jóvenes, según datos de la Encuesta sobre el consumo de drogas en jóvenes de La Rioja, realizada en 2008, se observa que la frecuencia de consumo de los jóvenes es mayor que para la población en general, e incluso la frecuencia es mayor para mujeres que para hombres en sustancias como el alcohol o el tabaco.

En relación a los hábitos de consumo, la Encuesta Nacional de Salud señala, entre otros aspectos, que en 2006 el porcentaje de riojanos fumadores (50,2%) superaba muy ligeramente al porcentaje de las mujeres fumadoras (49,8%). Sin embargo, en el ámbito nacional este hecho se invertía, siendo ligeramente mayor el porcentaje de mujeres fumadoras.

Por su parte, la Encuesta sobre el consumo de drogas en La Rioja muestra que la percepción como un problema del consumo de estas sustancias varía según el tipo de sustancia, y es significativamente más elevado con la edad y para las mujeres.

El último apartado hace referencia al sida. Así, en 2008, tanto para La Rioja como para España, el número de hombres afectados es casi cuatro veces superior al de mujeres.

Es destacable que las relaciones heterosexuales de riesgo suponen un 21,2% de los casos en hombres riojanos y un 33,9% de casos de las mujeres con sida en La Rioja. A nivel nacional, para hombres este porcentaje baja al 12,7%, sin embargo, para mujeres es del 32,7%.

La educación es motivo del quinto capítulo, uno de los temas que se ha considerado más significativo a la hora de analizar las estadísticas de género en La Rioja. En este capítulo se han incluido contenidos sobre los diferentes niveles de formación alcanzados por la población riojana a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (INE), de la que se desprende que los hombres son más numerosos únicamente en Educación Secundaria.

Un concepto interesante a la hora de analizar el nivel de escolarización es la esperanza de vida escolar de un niño o niña de seis años de edad, que inicia la escolaridad obligatoria. Las mujeres tienen una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo que los hombres; así, en el curso 2002-03, niños y niñas superaban los 12 años de permanencia previsible en el sistema educativo, si bien el dato de las niñas era ligeramente superior. Para la enseñanza universitaria la esperanza de vida escolar no llega en ningún caso a los dos años.

La mayor participación de las mujeres en las enseñanzas post-obligatorias se confirma por su mayor nivel de escolarización a partir de los 16 años. A partir de los quince, las tasas de escolarización disminuyen en ambos sexos, pero las tasas femeninas son superiores a las masculinas.

Además, se ha recogido abundante información sobre los alumnos matriculados y sus resultados académicos en los diferentes niveles educativos actualmente vigentes, desde la educación infantil hasta la formación universitaria, incluidas las actividades formativas realizadas por adultos, ya estén relacionadas o no con su trabajo. En este sentido, puede decirse que el número de mujeres matriculadas es superior al de hombres, principalmente

en los centros públicos y con predominio en Bachillerato y en las enseñanzas del Régimen Especial.

Respecto a la tasa de repetitividad, varía según la etapa educativa. Así, en ESO la mayor tasa es la de los varones que cursan el 1^{er} curso dentro de un centro público. Sin embargo, en FP de grado Medio destaca la tasa de repetitividad de las mujeres que cursan el 1^{er} curso en un centro público mientras que en FP de grado Superior la mayor tasa de repetitividad está en los varones que cursan el 1^{er} curso tanto de centros públicos como privados. En Bachillerato, la tasa de repetitividad es ligeramente mayor para hombres que para mujeres.

En el panorama universitario, en el curso 2009-10, el índice de feminidad en la Universidad de La Rioja, es del 116,93. Si se analiza por estudios, vemos que el número de mujeres matriculadas en estudios de Ciencias Empresariales, Ciencias Jurídicas y Sociales, Letras y Ciencias de la Educación, Relaciones Laborales, Enfermería y Turismo, es superior al de hombres; en total representan casi un 64% del total de alumnos matriculados en estos tipos de enseñanza, mientras que los matriculados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y los que realizan Ciencias, Estudios Agroalimentarios e Informática son mayoritariamente hombres; concretamente, representan aproximadamente el 71% del total de alumnos pertenecientes a estos departamentos.

Por otro lado, se analizan los recursos humanos dedicados a la educación en los diferentes niveles, diferenciando entre centros públicos y privados. Cabe señalar que en los centros docentes la participación de la mujer es muy alta, bien como profesoras, bien como directoras de centro o jefas de estudio y resto de personal administrativo, personal especializado sin función docente o personal subalterno. En la universidad, el porcentaje de hombres en el profesorado es mayor al de mujeres y lo mismo ocurre con los miembros de órganos colegiados, centros de investigación y otros órganos. Sólo en el caso del personal de administración y servicios (PAS) las mujeres representan un 80% del personal, lo que se traduce en un índice de feminidad del 212,36.

Dentro de la actividad formativa para adultos, accedemos a información muy interesante a través de la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje del INE. Conocemos que entre la población adulta en La Rioja participa en algún tipo de actividad educativa, se percibe cierta paridad entre sexos, aunque con un ligero predominio de los hombres.

Por último, por la estrecha relación existente entre las actividades escolares y el deporte, se ha incluido un breve apartado sobre el deporte en edad escolar. Los datos revelan que de los deportistas en edad escolar en La Rioja, el 54% son mujeres, frente a un 46% de hombres. Por el contrario, a nivel nacional el porcentaje de mujeres es dos puntos menor que el de hombres.

En el capítulo “Protección social y violencia” dentro del apartado de la protección social, se recoge que, según la Consejería de Servicios Sociales, en 2008 había más menores mujeres que varones acogidos a las distintas categorías que marca la ley, sobre todo en acogimiento familiar, programa en el que hay 63 niñas frente a 46 niños. En desamparo o en acogimiento residencial los porcentajes son cercanos al 50%.

Respecto a los programas desarrollados por la Consejería de Servicios Sociales de La Rioja, es preciso mencionar el programa de coeducación de prevención de la violencia adonde han asistido 5.874 personas, de las que el 48,5% son hombres y el 51,5% mujeres.

En cuanto a la violencia, se han incluido datos de violencia de género, violencia doméstica, maltrato infantil e información sobre los delitos de acoso, abuso y agresiones sexuales en esta Comunidad Autónoma. A pesar de que en La Rioja en 2009 no hubo ninguna muerte, un año atrás murieron dos mujeres.

Según los datos facilitados por el Ministerio de Igualdad, el porcentaje de mujeres consideradas técnicamente como maltratadas en La Rioja bajó 4,5 puntos porcentuales entre 1999 y 2002, pero ha subido casi un punto entre 2002 y 2006. A nivel nacional, sin embargo, se ha mantenido el descenso.

Relativos a denuncias por malos tratos, los datos se han incrementado en los últimos años tanto para La Rioja como a nivel nacional. En la Comunidad riojana se ha pasado de 362 denuncias en 2003 a 467 en 2007, es decir, un incremento del 29% en 5 años.

De la misma manera, es remarcable que también se ha incrementado el número de hombres que denuncian a sus parejas por maltrato.

En cuanto a las personas enjuiciadas, el porcentaje de condenados hombres respecto al de enjuiciados ha descendido a lo largo de los últimos 4 años. También es significativo que sólo hubo mujeres enjuiciadas en los años 2005 y 2006.

Otro aspecto de importancia se refieren a las órdenes de protección, que la mayor parte de ellas son a instancia de la propia víctima, pero también hay un número significativo de las mismas a instancia de la Ministerio Fiscal. Los datos muestran un importante crecimiento de las órdenes adoptadas en los últimos años.

Ya en el capítulo de “Seguridad y Justicia” se recogen los datos relativos a condenados según edad, nacionalidad y tipo de delitos. Concretamente, en el año 2008 los condenados eran predominantemente hombres (91,9%). Entre las condenadas, resulta destacable que casi la mitad tiene menos de 30 años (49,1%).

En cuanto a la nacionalidad de los condenados en La Rioja y en España, se pone de manifiesto que en ambos sexos predomina la nacionalidad española.

Acerca de la población reclusa en La Rioja, trasciende que en 2007 estaban reclusos en La Rioja 36 hombres y 6 mujeres más que en 2003.

Asimismo, se ha analizado la estadística de menores, que muestra también que los varones son más problemáticos que las mujeres.

Del mismo modo, los datos estadísticos sobre suicidios en La Rioja revelan que el número de hombres que se suicidan es muchísimo más elevado que el de mujeres. De hecho, en 2007 ninguna mujer se suicidó en La Rioja, mientras que lo hicieron 19 hombres.

Para finalizar, en el capítulo que lleva por título “Participación social” las cifras desvelan que el número total de diputadas apenas ha variado pues sólo en la primera de ellas hubo dos diputadas más que los 33 que ha habido en el resto. En cambio, es llamativo comprobar el salto cuantitativo que experimentan las mujeres en 2000, en la quinta legislatura, al pasar de ser 3 a sumar 14.

Asimismo, se pone de relieve las elecciones municipales del año 2007, por ser la primera vez que se han aplicado mecanismos en las listas electorales dirigidos a garantizar que la

representación política responde al principio de presencia equilibrada. Comenzando por el censo electoral electores residentes en España, encontramos que las mujeres representaban el 51% del total de electores. El 1% de diferencia se traduce en cerca de 3.100 mujeres más. Por edades, el predominio femenino se manifiesta sólo a partir de los 65 años, y se va acentuando conforme aumenta la edad.

Mientras, en el censo de electores residentes-ausentes que viven en el extranjero había 313 mujeres más que hombres, lo que se traduce en un 2% más de mujeres que de hombres.

Por otro lado, se da a conocer el número de efectivos en la Administración Pública. Así, de acuerdo con el Registro Central de Personal elaborado por Ministerio de Presidencia, en julio de 2009 había en La Rioja 16.477 efectivos en la Administración Pública: el 55% hombres y el 44% restante mujeres.

En este punto, cabe destacar que la Administración Autonómica es la única administración donde predominan las mujeres, aproximadamente el 70% del total. Si distinguimos por el tipo de personal de esta administración, encontramos que 2.135 (es decir, el 78%) eran funcionarios de carrera, de los cuales el 66% eran féminas. Por su parte, los funcionarios interinos sumaban 587, de los que el 79% eran mujeres. Por niveles, llama la atención el C2, no sólo por ser el grupo más numeroso sino también por el predominio femenino pues por cada hombre había 5 mujeres.

Por el contrario, entre los efectivos laborales de la Administración riojana, encontramos mayor peso masculino.

Por último, se retoma el tema del profesorado, esta vez para señalar que en septiembre del año 2009 estaban en activo 3.224 docentes en La Rioja: 1.174 hombres frente a 2.050 mujeres.

Sólo queda agradecer la excelente colaboración de las diversas personas, empresas e instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar este estudio.



Juan José Muñoz Ortega

Presidente del Instituto de Estadística de La Rioja